



Oficina de información y respuesta.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

## RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 117 -2018

San Salvador, a las quince horas del día lunes veintiuno de mayo de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2018-0179 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de :

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información; *“Copia de los permisos ambientales emitidos a Alba Petróleos de El Salvador SEM, para la importación de sustancias peligrosas, en donde se detalla la cantidad del diesel, gasolinas, fuel oil o cualquier otro producto aprobado para la importación. El periodo solicitado de dichas resoluciones es entre los años 2007-2017.*

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta oficina procedió a admitirla y solicitarla a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento de esta Cartera de Estado quienes nos enviaron la información solicitada en esta fecha y esta oficina resuelve: enviarla vía correo electrónico al solicitante según el siguiente detalle:

- 1) Alba petróleo resolución ambiental N° 18774-1073-2012.pdf
- 2) Alba petróleo resolución ambiental N° 19437-699-2013.pdf
- 3) Alba petróleo resolución ambiental N° 17725-1438-2011.pdf
- 4) Alba petróleo resolución ambiental N° 18183-415-2012.pdf
- 5) Alba petróleo resolución ambiental N° 19836-1178-2013.pdf
- 6) Alba petróleo resolución ambiental N° 20587-854-2014.pdf
- 7) Alba petróleo resolución ambiental N° 20797-1080-2014.pdf
- 8) Alba petróleo resolución ambiental N° 21686-981-2015.pdf
- 9) Alba petróleo resolución ambiental N° 22522-820-2016.pdf
- 10) Alba petróleo resolución ambiental N° 23323-927-2017pdf



Lic. Marina Sandoval  
Oficial de Información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv), <http://www.marn.gob.sv>